



DECRETO JEFATURAL N°0317-2026-OTD-UGEL-09-H

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1268-2026-EAP—JAGA-UGELN°09-H

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la administrada **MONTOYA RIVAS GUILLERMO FAUSTINO** de acuerdo al **INFORME N°1268-2026-EAP—JAGA-UGELN°09-H**, Total de (56) folios de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Publicar página web de la Ugel N°09-H, para conocimiento del administrado.

Hualmay, 02 de septiembre del 2026.

Atentamente,



Lt. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Jefe (E) de la Oficina de Trámite Documentario
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
Yesd //Tec. Adm

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

INFORME N° 1268-2026-EAP-JAGA-UGELN°09-HUAURA

A : LIC. JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
Especialista Tramite Documentario
UGEL N° 09 -HUAURA

ASUNTO : DEVOLVER EXPEDIENTE

REF : Expediente N° 4428376 – Documento N° 7738293

FECHA : Hualmay 28 de agosto de 2026

DOC:	7810375
EXP:	04428376

Por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de remitirles los documentos de la referencia y comunicar los siguiente:

Que mediante Expediente N° 4428376 y Documento N° 7738293, presentado por el abogado de Samanamud Barzola, Rosa Orfelinda solicita el registro en la lista de priorizados de sentencias judiciales, recaído en el expediente Judicial N° 001050-2024-0-1308-JR-LA-01.

Mediante el presente, comunicar a la administrada que deberá adjuntar toda la documentación que consigan en el OFICIO CIRCULAR N° 0001-2026-GRL-PPR

Es todo cuanto a Ud. informo para conocimiento y fines que considere pertinente,

Atentamente;

